



PROGRAMA DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

**COLEGIO BOSTON
VILLA ALEMANA
2019**

1. INTRODUCCIÓN

Parte de nuestra misión como Colegio es la formación integral de los estudiantes, expresada en una preparación académica de calidad y en su desarrollo valórico como persona.

Dentro de sus principios declaramos promover la educación integral de nuestros estudiantes, fomentando los valores de responsabilidad y respeto, a través del actuar diario. Promovemos una pedagogía activa que permita estar en contacto con todas las áreas de experiencia y con los elementos de aprendizaje asociados a ella, de acuerdo a las exigencias y desafíos que nos presenta la sociedad actual.

En coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional que contempla la Afectividad y Sexualidad como dimensión fundamental de la formación integral, la cual será abordada en la asignatura de Orientación; y en coherencia con la Ley Chilena específicamente la Ley 20.418 es que como Colegio, contemplamos la Educación Sexual no sólo como un derecho de todo ser humano, sino que un deber para la familia, el Colegio y la sociedad en su conjunto.

Concretamente el Colegio ha diseñado un Programa de Educación Sexual y Afectividad para ser implementado en todos los cursos y niveles, de prekinder a Cuarto Medio a través de las clases de Orientación formal que contempla el Colegio y de las clases de Ciencias Naturales y Biología insertas en el Curriculum nacional. Una de nuestras razones para abarcar los distintos niveles de escolaridad, y no sólo la Enseñanza Media como establece la Ley 20.418, es la necesidad de abordar el desarrollo de factores protectores como conductas de autocuidado, comunicación efectiva y afectividad desde temprana edad como medio de prevención de abusos sexuales de nuestros niños/as, dado que la etapa de infancia es una de las etapas más vulnerables a este tipo de abusos. Es una responsabilidad y un compromiso que tenemos como Colegio con nuestros estudiantes, declarado explícitamente en nuestro Protocolo de Abuso Sexual.

Este Programa pretende ser un apoyo concreto al docente, quien representa al agente educativo que deberá materializar este programa en el aula, haciendo posible que los objetivos planteados en éste, sean desarrollados exitosamente.

El Programa incluye un breve sustento teórico; Objetivo General y Objetivos Específicos del Programa; Objetivos específicos a desarrollar en cada nivel de escolaridad y actividades a trabajar en cada curso.

Es importante señalar, que el programa de Educación Sexual , se enmarca dentro de una institución laica, mixta, abierta a niños y jóvenes de todas las nacionalidades y credos, que estimula la excelencia académica, las altas aspiraciones y el desarrollo valórico de sus estudiantes.

2. SEXUALIDAD.

La sexualidad se entiende como la forma en la que cada ser humano manifiesta su sexo, como hombre o como mujer, de acuerdo a su propia personalidad, normas y valores propios de su cultura y de su época, entre otras cosas. La sexualidad entonces se va desarrollando en la persona durante toda la existencia.

Es así como los seres humanos en todas sus acciones manifiestan su sexualidad, desde la forma de vestir, hablar, etcétera, hasta en aquéllas en que se demuestran los afectos, las relaciones con

los demás y la búsqueda de la intimidad y del placer. En muchas ocasiones el término sexualidad se ha usado para referirse sólo a las actividades que tienen que ver con el placer sexual o reducido al ámbito de la genitalidad y reproducción; sin embargo, como ya se mencionó, la sexualidad forma parte de cualquier expresión humana, ya sea con búsqueda de placer sexual o sin ella, con reproducción o sin reproducción.

La sexualidad se va modificando y va madurando en cada etapa de la vida del individuo, y está básicamente determinada por el aprendizaje adquirido en el medio que le rodea. Es por eso que de una edad a otra los intereses sexuales van cambiando, coincidiendo generalmente con los cambios corporales. La sexualidad al irse construyendo ofrece la posibilidad de modificarse para permitir un mejor desarrollo del ser humano.¹

COMPONENTES DE LA SEXUALIDAD HUMANA.

Abordar el tema de la sexualidad humana implica hacerlo desde una perspectiva amplia y abarcadora. A diferencia de la experiencia sexual en los animales que está determinada exclusivamente por su naturaleza instintiva y filogenética, en el ser humano, la sexualidad no está ya dada por el sólo hecho de existir. Para el hombre y la mujer, la sexualidad es producto de un descubrimiento, de un proceso que puede durar toda la existencia y donde deberán integrarse todos los ámbitos que le vienen dados por su realidad ontogenética.

El componente biológico: es quizás el más fácil de definir, caracterizar y diferenciar. A él se refiere todo lo directamente relacionado con el sexo desde el punto de vista físico propiamente tal. Surge de la constatación del dimorfismo propio de la especie humana en hombre y mujer. Su base es de tipo orgánica y se expresa en elementos constitutivos y funcionales. Es la base de la reproducción.

El componente psicológico: está conformado por el ámbito de la impulsividad y lo instintivo propiamente tal. Es el plano de lo sensible. Nace desde la percepción sensorial de los estímulos propios de la sexualidad. Abarca la dimensión del placer, los gustos, el agrado, la compenetración física.

El componente afectivo: comprende toda la gama de emociones y sentimientos que se manifiestan en la interioridad de cada persona. De hecho la expresión afectividad tiene un componente eminentemente interno al sujeto. Afecto procede de "efecto" y dice relación con el impacto positivo o negativo que producen en el interior de cada una las personas, situaciones o cosas.

El componente social: Cómo se entiende la sexualidad en un grupo humano determinado: familia, grupo de pares, nivel socioeconómico, opciones religiosas. Abarca el nivel de aceptación que se tiene de los comportamientos y actitudes sexuales. Comprende los roles que se asignan a hombres y mujeres, las normas, los lazos, define lo que es adecuado y lo inadecuado de los diferentes aspectos de la vida sexual.

El componente cultural: se refiere a la forma como cada cultura entiende, expresa, valora y norma los comportamientos y actitudes de sus componentes en un momento histórico y en una realidad geográfica determinada. La cultura varía y se modifica a lo largo de la historia y por ello, cada época define y propone ciertos referentes. Este componente abarca la dimensión de la sexualidad humana desde el punto de vista o el ámbito público. Una manifestación concreta de este componente lo constituye la tipificación sexual de hombre y mujer, la imagen social que proyecta el hombre y la mujer, lo que le es atribuido a cada uno y en exclusiva o complementario con el otro.

El componente moral: se aproxima a la sexualidad desde el punto de vista de los valores que están implícitos en esta dimensión de la persona humana. Podría presentarse como el ámbito

espiritual que aporta integración, valor y sentido a la sexualidad humana. Es el ámbito de los valores y normas que se postulan en orden a la verdad y el bien de este aspecto del ser humano.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Formar personas capaces de vivir integralmente su sexualidad, en armonía consigo mismos y con los demás, en un contexto de respeto por la vida humana, la diversidad y la dignidad de la persona, que les permita una vida sana, responsable, feliz y libre.

3.2 Objetivos específicos del Programa

Desarrollar una actitud de naturalidad ante la sexualidad, entendiéndola como una forma de comunicación humana y fuente de salud, placer, afectividad y/o de reproducción.

Consolidar una identidad sexual libre de elementos de género discriminatorios.

Adquirir conocimientos básicos acerca del hecho sexual humano (biológicos, psicológicos y sociales) y así evitar los riesgos asociados a la actividad sexual (embarazo precoz, enfermedades de transmisión sexual, abuso sexual, violencia sexual, entre otros)

Desarrollar una ética social, donde las relaciones entre las personas estén basadas en la equidad, el respeto y la responsabilidad.

Facilitar el rol ineludible que tiene la familia en la formación de la sexualidad de sus hijos/as.

4.- VISION INSTITUCIONAL.

¿Qué entenderemos por Equidad de género?

Por equidad de género se entendemos el trato imparcial de mujeres y hombres, según sus necesidades respectivas, ya sea con un trato equitativo o con uno diferenciado pero que se considera equivalente por lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades

También puede explicarse como la capacidad de ser equitativo, justo y correcto tanto con mujeres como con hombres. Por lo tanto, ésta se refiere a la justicia en ofrecer el acceso y el control de recursos a mujeres y hombres por parte del Estado.

¿Qué dice el Marco de la Buena Enseñanza en torno a este tema?

El Marco de la Buena Enseñanza (MBE) establece cuatro dominios en los que se espera que la/el docente se desempeñe profesionalmente. Cada dominio se especifica en criterios y cada criterio en una serie de descriptores que indican las conductas adecuadas para cada dominio. Los dominios son los siguientes:

Dominio A: Preparación para la enseñanza.

Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.

Dominio Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes. Dominio D: Responsabilidades profesionales.

Análisis del dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.

Se refiere al ambiente y clima que genera el/la docente, donde las expectativas respecto de sus alumnas/os son centrales. Destaca el carácter de las interacciones que ocurren en el aula y enfatiza que el clima que favorece el aprendizaje es uno de confianza, aceptación, equidad y respeto entre las personas. Asimismo se establece que se espera del/la docente la creación de un ambiente estimulante y un profundo compromiso con los aprendizajes y el desarrollo de sus estudiantes.

Es en este dominio donde se explicita como conducta esperada del/la profesor/a una educación en equidad dentro de un clima de respeto por la diferencia en que se especifica el género. En relación con las expectativas que tienen las/os docentes de sus alumnos/as, se sabe que ellas inciden positivamente en sus aprendizajes. Por ende, el Colegio promueve en sus profesores las altas expectativas frente a estudiantes hombres y mujeres sin distinción de Educación de calidad tanto para hombres como mujeres (Educar en equidad de género) y aprovechar al máximo sus potencialidades sin diferenciación de género, entregando las herramientas, para que cada cual pueda optar libre y responsablemente qué camino de vida deseará construir.

Como Colegio reconocemos la existencia de estereotipos de género que se han desarrollado en nuestra sociedad y a lo largo de la historia, y que han estado existentes en la educación formal. Las características de estereotipo de género que se pueden identificar las presentamos en el siguiente cuadro comparativo

ESTEREOTIPO MASCULINO	ESTEREOTIPO FEMENINO
Estabilidad emocional Firme, decidido, tranquilo, ponderado, equilibrado.	Estabilidad emocional Emotiva, sensible, temerosa, cambiante
Capacidades intelectuales Inteligente, creativo, objetivo, lúcido, mente científica, matemática, capacidad para teorizar y razonar.	Capacidades intelectuales Intuitiva.
Autonomía/dependencia Independiente, aventurero, patriota, luchador, valiente, gusto por el riesgo, ser para sí.	Autonomía/dependencia Dependiente, sumisa, necesitada de apoyo, de agradar, ser para otros.
Autoestima/afirmación de sí Necesidad de poder, éxito, prestigio, celebridad, necesidad de realizarse, de autoestimarse.	Autoestima/afirmación de sí Débil, insegura
Agresividad Combativo, luchador, competitivo.	Agresividad Astuta, manipuladora
Niveles de actividad Activa	Niveles de actividad Pasiva.
Sexualidad/afectividad Centrado en el sexo.	Sexualidad/afectividad Tierna, dulce, púdica, necesitada de amor, necesitada de ser madre.

Estas características opuestas, a pesar de que se han ido relativizando con el tiempo en nuestra sociedad, de alguna manera guían el repertorio conductual aceptado por la sociedad para hombres y mujeres.

	VISIÓN COLEGIO FRENTE AL POTENCIAL DE SUS ESTUDIANTES, HOMBRES Y MUJERES
Estabilidad emocional	Las diferencias individuales, del entorno familiar y social, son finalmente las que desarrollan en el ser humano, tanto en el

	<p>hombre como en la mujer, un repertorio de respuestas ya sea, de resiliencia o vulnerabilidad, cuando éste se ve enfrentado a situaciones de estrés o de adversidad.</p> <p>Por lo tanto, estas respuestas son variadas, como seres humanos hay, y no dependen del género.</p>
Capacidades Intelectuales.	<p>El ser humano posee un potencial intelectual sin límite, y es capaz de elaborar y conducir su pensamiento por distintas vías (Razón, creatividad e intuición).</p> <p>Las capacidades intelectuales de orden superior, pueden ser desarrolladas y fortalecidas en hombres y mujeres.</p> <p>El Colegio Boston cree no sólo en la habilidad sino en el esfuerzo como motor fundamental para la creación de nuevas habilidades y capacidades Intelectuales, y orienta el rol del profesor/a como promotor del desarrollo de éstas sin distinción de género.</p>
Niveles de actividad.	<p>El que un hombre o mujer se desenvuelva de manera activa o pasiva, dependerá no sólo de sus características personales, sino sobre todo de los modelos de actuar significativos que estén a su alrededor, especialmente sus modelos de infancia y de quienes participan de la socialización de género.</p>
Agresividad	<p>Como Colegio reconocemos la agresividad como una característica de respuesta inherente al ser humano, sin distinción de género. Sabemos que tanto hombres y mujeres sentimos compulsiones amables y destructivas durante toda la vida. Sin embargo, a lo largo de nuestra vida, vamos aprendiendo a responder de manera diversa ante distintos estímulos del entorno (Tranquilo/a, Combativo/a, luchador/a, competitivo/a/ Manipulador/a, astuto/a, Violento/a etc.), por lo cual nuestras propias diferencias individuales, nuestros modelos de actuar del entorno familiar, social e incluso escolar, van modelando nuestras respuestas, las cuales son perfectibles si se adquiere conciencia y deseo de ello.</p> <p>Como Colegio trabajamos en esto día a día, fomentando la sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad.</p>

Autoestima	<p>El Autoestima es la valoración que cada ser humano posee de sí el desarrollo de una autoestima y autoafirmación positiva como un derecho, una posibilidad y un pilar fundamental para que hombres y mujeres puedan lograr la felicidad, entendiendo la felicidad como una actitud de vida positiva y optimista independiente de las experiencias de vida que se tengan, y no como el estado de satisfacción de logros personales, materiales, exitistas y/o de poder.</p>
------------	--

	Tanto en estudiantes hombres como mujeres, el Colegio no sólo promueve transversalmente la valoración positiva de sí mismos, sino que genera instancias educativas formales para el autoconocimiento, la aceptación, seguridad de sí, respeto y cariño por las propias fortalezas e imperfecciones.
Autonomía	<p>El Colegio tiene la convicción que tanto hombres como mujeres son seres potencialmente autónomos, sin diferenciación de género. Promueve y potencia la autonomía desde prekinder, y la considera una herramienta clave en el proceso educativo, proceso que finalmente busca como principal objetivo la independencia del individuo para la construcción de su propio camino.</p> <p>Cree en el ser humano, tanto hombres como mujeres, como ser para sí y para otros, cuyo proyecto de vida se construye en la conciliación de las necesidades individuales y de la sociedad.</p>
Sexualidad	<p>La sexualidad se construye en hombres y mujeres durante toda la existencia. Ambos poseen el derecho de manifestar y comunicar libremente su sexo, sentir placer y/o amor y vivir integralmente su sexualidad, pero también tienen el deber de responsabilizarse frente a su actuar sexual.</p> <p>Es por esto que para nuestra institución la educación sexual integral es un derecho fundamental de nuestros estudiantes, y por lo tanto un deber para nosotros como Colegio, como familia y como sociedad.</p>

4.2 Respeto por la Diversidad en cuanto a Orientación Sexual

Para poder responder a esto, es necesario definir primero qué entiende el Colegio por Orientación Sexual:

El Colegio entiende la orientación sexual como un proceso que vive cada persona, y consiste en la atracción emocional, intelectual, física y sexual que una persona siente por otra. La orientación sexual es el resultado de un proceso en el que pueden intervenir múltiples factores, como el componente biológico, el género, la familia, la cultura, la personalidad, etc. y se desarrolla a lo largo de toda la vida de la persona, es decir, las personas se dan cuenta en diferentes momentos de sus vidas si son heterosexuales, homosexuales o bisexuales.

El Colegio se basa en el respeto como principio y valor fundamental que guía su acción pedagógica en cualquier ámbito. Acepta y respeta por lo tanto la Orientación Sexual que tengan las personas como proceso personal válido de cada cual. En coherencia con esto y con nuestra labor educativa, fomenta, promueve y trabaja por que entre todos los miembros de su comunidad se logre la sana convivencia y respeto a la diversidad de toda índole, cultural, étnica, económica, sexual, etc, previniendo y reprobando cualquier acción discriminatoria.

4.4 Rol de los padres en la Educación Sexual de sus hijos/as.

El Colegio considera a los padres y la familia, como los principales educadores de sus hijos/as en Educación Sexual.

Compartimos algunas responsabilidades y roles de los padres en este proceso:

- Mantener una comunicación abierta con los hijos/as. Ser padres confiables, *estando dispuestos y deseosos de contestar cualquier duda que ellos puedan tener. Se han realizado numerosos estudios que demuestran que los niños que reciben información sexual de parte de sus padres suelen retrasar el comienzo de su actividad sexual y evitar comportamientos de riesgo en comparación con aquellos cuyos padres nunca se ocuparon de ofrecerles tal educación.*⁸
- Generar un clima familiar de confianza, donde el/la niño/as desde pequeño/a o ya adolescente sea capaz de preguntar y hablar sobre diversos temas. Es importante para los padres estar pendientes de las oportunidades que se presentan para hablar de sexualidad con sus hijos/as. Esto permite que los/las hijos/as sientan que hablar de sexo es algo normal dentro de la vida familiar y no un tema tabú, diferente y extraño.
- Responder con naturalidad, de forma espontánea y precisa las preguntas de sus hijos/as. Se sugiere, que en caso de no poder responder por distintos motivos, explicarle al hijo/a que se informarán mejor; o que por ejemplo, les incomoda la pregunta porque no están acostumbrados a hablar de sexualidad, pero que le responderán de todas maneras; o que necesitan conversar con la madre o padre la mejor respuesta para dar, etc. Lo importante es mantener una actitud tranquila y natural frente a estos temas, para que su hijo/a siga confiando en ustedes como fuente de información valiosa.
- Explicitar a los hijos/as las redes de apoyo en el ambiente familiar y social con las que cuenta en caso de peligro o problema.
- Compartir y comunicar sus propios valores, normas y creencias y actuar en coherencia con ellos. Los hijos/as necesitan conocer las creencias, los sentimientos y las actitudes de sus padres en relación con la sexualidad. También es importante que expliquen el por qué de sus creencias. Nadie más que los padres pueden transmitir los valores intrínsecos a una gran diversidad de temas relacionados (orientación de género, imagen corporal, aborto, iniciación sexual, amor, sexo casual, matrimonio, abstinencia, etc.). Es importante que para esto, tengan claridad respecto de lo que realmente quieren transmitir y ponerse de acuerdo ambos padres.
- Respetar las opiniones de sus hijos/as, aceptando que por más que deseen transmitir valores, experiencias y creencias, ellos tendrán la libertad de construir sus propias opiniones.
- Promover en sus hijos/as el desarrollo de una autoestima y autoconcepto positivo.
- Amar incondicionalmente a los hijos/as independiente de su orientación sexual. Transmitir el amor incondicional con manifestaciones explícitas e implícitas.
- Brindar a los hijos seguridad y respaldo familiar.
- Educar en Equidad de género, entendiendo que los padres son los principales agentes de socialización de género, y son ellos quienes durante toda la vida modelarán el género en las distintas etapas y roles que se asumen a lo largo de la vida (pareja, madre o padre, abuela o abuelo, trabajador/a, dueña y/o

dueño de casa, etc.)

- Mantenerse informado y actualizado sobre sexualidad infantil y adolescente, y todo lo que permita disminuir riesgos asociados a la actividad sexual y abuso sexual. Para esto, es importante poder asistir a las distintas instancias que el Colegio ofrece a sus apoderados, ya sea reuniones de apoderados, talleres para padres, charlas en torno a temáticas contingentes, etc. o buscar a través de otros medios de información relevante. Se sugiere mantener libros relacionados con sexualidad y los valores que ellos quieren transmitir a mano en la casa, para que sus hijos/as puedan también acceder a ellos y compartirlos en familia.

5. TEMÁTICAS BÁSICAS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR NIVELES DE ESCOLARIDAD.

Los objetivos específicos presentados a continuación, serán trabajados por profesor/a jefe específicamente en sesiones de Orientación y/o Biología, según corresponda durante el período que dure la unidad, durante el año escolar. Es importante señalar que:

- Aquellos objetivos relacionados con el componente biológico de la sexualidad humana, serán abordados por profesores de Ciencia y Biología de 6° a IV° y por el profesor/a jefe de prekinder hasta 5° básico. Los objetivos
- Los objetivos en relación a prevención de Abuso o delito sexual serán abordados por Instituciones especializadas en estos temas a través de obras teatrales, charlas y otros medios dependiendo de la edad de los estudiantes.
- Los objetivos relacionados con la entrega de información en torno a disminución de riesgos asociados a la actividad sexual en los cursos de I° a IV° medio, serán abordados por profesionales de la salud especialistas en esta materia. El análisis y desarrollo de una postura crítica y responsable en torno a este tema, será abordado por cada profesor/a jefe.
- Los objetivos que a continuación se presentan, son todos los objetivos que se espera se aborden en los niveles que se mencionan, sin embargo no necesariamente se abordarán todos en un solo año y exclusivamente en las sesiones de orientación formal, sino que también podrán desarrollarse integralmente en diversas asignaturas e instancias.



PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJES SEGÚN PROGRAMAS DE ESTUDIO DE CIENCIAS NATURALES Y BIOLOGÍA

CURSO	EJE TEMÁTICO	OBJETIVO ACADÉMICO/APRENDIZAJE ESPERADO	APLICADO	
			SI	NO
PRE-KINDER	IDENTIDAD	AE 4. Tomar conciencia progresiva de su identidad sexual, a través de sus características corporales.		
		AE 5. Apreciar positivamente su género y respetar el otro en situaciones de la vida cotidiana, ampliando el conocimiento de las características femeninas y masculinas en diferentes contextos culturales.		
		AE 6. Comunicar a los demás algunos rasgos de su identidad: su nombre, su sexo, sus intereses y algunas características personales.		
		AE 8. Identificarse y expresarse como un niño o niña que al igual que otros niños del mundo deben tener oportunidades para acceder a los Derechos del Niño.		
		AE 9. Identificar a otras niñas y niños como personas con características y necesidades comunes y distintas a las propias.		
	SERES VIVOS Y SU ENTORNO	AE 4. Identificar algunas partes y órganos en su cuerpo, en el de otras personas y otros seres vivos de su entorno.		
KINDER	IDENTIDAD	AE 4. Tomar conciencia progresiva de su identidad sexual, a través de sus características corporales.		
		AE 5. Apreciar positivamente su género y respetar el otro en situaciones de la vida cotidiana, ampliando el conocimiento de las características femeninas y masculinas en diferentes contextos culturales.		
		AE 6. Comunicar a los demás algunos rasgos de su identidad: su nombre, su sexo, sus intereses y algunas características personales.		
		AE 8. Identificarse y expresarse como un niño o niña que al igual que otros niños del mundo deben tener oportunidades para acceder a los Derechos del Niño.		
		AE 9. Identificar a otras niñas y niños como personas con características y necesidades comunes y distintas a las propias.		
	SERES VIVOS Y SU ENTORNO	AE 4. Identificar algunas partes y órganos en su cuerpo, en el de otras personas y otros seres vivos de su entorno.		
1° BÁSICO	CUERPO HUMANO Y SALUD	OA. 7 Describir, dar ejemplos y practicar hábitos de vida saludable para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades (actividad física, aseo del cuerpo, lavado de alimentos y alimentación saludable, entre otros).		
2° BÁSICO	CUERPO HUMANO Y SALUD	OA 7 Identificar la ubicación y explicar la función de algunas partes del cuerpo que son fundamentales para vivir: corazón, pulmones, estómago, esqueleto y músculos.		
3° BÁSICO	CUERPO HUMANO Y SALUD	OA 6 Clasificar los alimentos, distinguiendo sus efectos sobre la salud, y proponer hábitos alimenticios saludables.		
4° BÁSICO	CUERPO HUMANO Y SALUD	OA 7 Describir, dar ejemplos y practicar hábitos de vida saludable para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades (actividad física, aseo del cuerpo, lavado de alimentos y alimentación saludable, entre otros).		

CURSO	EJE TEMÁTICO	OBJETIVO ACADÉMICO/APRENDIZAJE ESPERADO	APLICADO	
			SÍ	NO
5° BÁSICO	CUERPO HUMANO Y SALUD	OA 7 Investigar e identificar algunos microorganismos beneficiosos y dañinos para la salud (bacterias, virus y hongos), y proponer medidas de cuidado e higiene del cuerpo.		
6° BÁSICO	CUERPO HUMANO Y SALUD	OA 4 Identificar y describir las funciones de las principales estructuras del sistema reproductor humano femenino y masculino.		
		OA 5 Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola como una etapa del desarrollo humano.		
		OA 6 Reconocer los beneficios de realizar actividad física en forma regular y de cuidar la higiene corporal en el período de la pubertad.		
7° BÁSICO	SEXUALIDAD Y AUTOCUIDADO	OA 1 Explicar los aspectos biológicos, afectivos y sociales que se integran en la sexualidad, considerando: <ul style="list-style-type: none"> • Los cambios físicos que ocurren durante la pubertad, • La relación afectiva entre dos personas en la intimidad y el respeto mutuo, • La responsabilidad individual. 		
		OA 2 Explicar la formación de un nuevo individuo, considerando: <ul style="list-style-type: none"> • El ciclo menstrual (días fértiles, menstruación y ovulación), • La participación de espermatozoides y ovocitos, • Métodos de control de la natalidad, • La paternidad y la maternidad responsables. 		
		OA 3 Describir, por medio de la investigación, las características de infecciones de transmisión sexual (ITS), como sida y herpes, entre otras, considerando sus: <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de transmisión, • Medidas de prevención, • Síntomas generales, • Consecuencias y posibles 		
8° BÁSICO	NUTRICIÓN Y SALUD	OA 7 Analizar y evaluar, basados en evidencias los factores que contribuyen a mantener un cuerpo saludable, proponiendo un plan que considere: <ul style="list-style-type: none"> • Un ejercicio físico regular • Evitar consumo de alcohol, tabaco y drogas. 		
2° MEDIO	HORMONAS Y REPRODUCCIÓN HUMANA	AE 02 Explicar el rol de las hormonas en el funcionamiento del sistema reproductor humano y las alteraciones que afectan el estado de salud. Describen la acción hormonal responsable de los cambios puberales. › Explican a través de esquemas, el funcionamiento, regulado por hormonas, del sistema reproductor masculino y femenino. <ul style="list-style-type: none"> › Describen la secuencia de eventos del ciclo ovárico con referencia a la fase folicular, ovulación y fase lútea. › Describen la secuencia de eventos en el ciclo uterino en relación a la menstruación, la fase proliferativa y la secretora. 		
		AE 03 Comprender que la sexualidad y la reproducción constituyen una de las dimensiones más relevantes de la vida humana. <ul style="list-style-type: none"> › Describen la importancia de la sexualidad en el desarrollo humano, considerando sus dimensiones afectiva, social y biológica. › Explican la responsabilidad individual tanto femenina como masculina que involucra la sexualidad como expresión de afectividad. › Evalúan el impacto del control de la natalidad en la sociedad. 		

CURSO	EJE TEMÁTICO	OBJETIVO ACADÉMICO/APRENDIZAJE ESPERADO	APLICADO	
			SI	NO
4° MEDIO	SISTEMA INMUNE: ENFERMEDADES Y TRATAMIENTOS	AE 07 Analizar relaciones entre alteraciones del funcionamiento del sistema inmune y patologías como el sida, alergias y enfermedades autoinmunes. ➤ En base a la descripción de algunas patologías de origen inmunitario, infieren que la desregulación de la respuesta inmune puede producirse tanto por exceso de respuesta como por carencia o déficit de ella. ➤ Argumentan la relación causal entre la inmunodeficiencia y el VIH.		

Además insertos dentro del Plan de Afectividad, Sexualidad y Género durante el año se dictarán charlas brindadas por organismos externos que permanentemente están colaborando con el establecimiento y que aún no estamos en condiciones de anunciar porque hay que coordinar las fechas y horarios y establecer los temas de interés por abordar

				APLICADO	
				SI	NO

6. UN PROGRAMA DINÁMICO Y PERFECTIBLE

Este Programa es por esencia dinámico y perfectible. Cada año será evaluado, actualizado y ajustado si fuera necesario, tomando en cuenta las propias experiencias y necesidades institucionales, las necesidades sociales y las nuevas normativas ministeriales.